

1232  
G8  
8

21

P 1232  
G8  
G8

103-21



1020002083



F 1232

.G8

G8



106321

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA:

## MANIFIESTO PATRIOTICO

*Que hizo siendo Comandante General de la primera division del Ejército de las Tres Garantías, D. Vicente Guerrero, para desvanecer las imposturas y calumnias con que el conde del Venadito pensaba alucinar á los ciudadanos, y dividir las opiniones de los defensores de la Pátria.*

**A**mericanos, amados conciudadanos míos: jamás se me ha presentado ocasion tan lisonjera, ni en el transcurso de once años de guerra he disfrutado del placer mas completo, que cuando oí tronar en mis oídos la encantadora voz de Independencia, pronunciada por el mas benemérito y digno Gefe militar, el Sr. Coronel D. Agustin de Iturbide. Sí, magnánimo caudillo, tú mereces el renombre de Héroe. ¡Pero qué digo! El Padre de la Pátria, el libertador de México... Tú mereces las bendiciones del cielo y de tu pueblo; porque con tus virtudes filantrópicas, vas á arrancar de este infortunado suelo el cetro del despotismo que pesa tan gravemente sobre nuestras cervices, y á elevarnos para siempre á la dignidad de hombres libres. Todo el nuevo mundo te vive agradecido, y las generaciones mas remotas pronunciarán tu nombre reverentes. Nadie sino los serviles ó tenedores del despotismo, desconocerán tu mérito; pero ya son impotentes, y sus esfuerzos para impedir la penetracion de la llama abrasadora que esparce tu voz en los corazones de los americanos, serán infructuosos. Nada hay que temer, porque los



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

tiempos de terror y barbarismo, se han disipado: los hombres saben ya defender sus derechos, y no necesitan mas que de caudillos que los dirijan por el camino de la gloria. Si esto encuentran en el grande Iturbide, nada mas apetecen. Camina, pues, á perfeccionar la obra, y no recales que la discordia horrible se apodere de nuestros corazones. Nuestros pechos serán unos muros inaccesibles é incapaces de dejarse vencer de las maliciosas y seductoras expresiones del Sr. Virey. Bien conocemos á donde se encaminan sus tramas; pero ya puede desengañarse, y el mundo todo sepa que los militares de la primera y tercera division del Ejército de las Tres Garantías, y los demás individuos que dependen de estas, han jurado obediencia y defender á costa de sus vidas al primer Gefe, lo mismo que la Religion, la Independencia y la Union. Si tales principios son las bases en que se apoya nuestra empresa, ¿quién podrá interrumpir nuestra gloriosa carrera? Teman los pérfidos y aliéntense nuestros compatriotas: unáense todos á Iturbide, y la América Mexicana será la mas feliz que se conozca en el Orbe. ¿Acaso este Gefe ha mancillado su honor por darle vida á su pueblo? ¿Acaso ha traspasado los límites del pudor, con declararse por una causa tan santa? ¿Acaso se ha hecho traidor al Rey (como lo supone el Conde del Venadito) cuando lo llama al Trono del Imperio de México? Pues nada menos que eso: él se ha llenado de gloria, él ha cumplido como hombre, como ciudadano y como religioso: él no ha hecho sino lo que debia para cumplir con la ley de la naturaleza; pero mi lengua enmudece cuando piensa tributarle los elogios á que se ha hecho acreedor. Si, Sr. Exmo., Iturbide no es pérfido, ni venal como indebidamente le atribuye, suponiendo que por un ratero interés le ha negado la obediencia. El dinero de los comerciantes de Manila y México, aunque se gaste para mantener las tropas imperiales, únicas que disfrutaban de ello, la nacion tiene para reintegrarlo y ella sabrá poner á cubierto el honor de su protector. Tampoco está bajo los auspicios

de Guerrero como le imputa, porque yo le presto nau ciega obediencia, y V. E. sabe que ántes de unirmele se lo protesté. El es mi gefe y yo su subalterno: porque amo á mi pátria y no por otra causa, he arrostrado tantos peligros esponiendo una vida que me es pesada, porque veo á mis hermanos arrastrando cadenas. Las penas y fatigas que he padecido no las soportan mas que los hombres libres que prefieren la muerte á la esclavitud, y es seguro que mi existencia la sacrificaré en defensa de la pátria, sin que en algun caso falte á los deberes de hombre de bien. Moderémos pues nuestros hechos y olvidemos infamar á los hombres porque defienden sus derechos: Oigáanse sus esposiciones, hágaeseles justicia y no la ciega pasion del amor propio, ó un imprudente capricho haga el exterminio de la Nacion, dividiéndola en partidos: demaciado ha existido la tirania entre nosotros, y ya es tiempo de tributar algun respeto á los hombres: Se han disipado las tinieblas, y no estamos en el año de diez; no son cuatro facciosos los que quieren independencia, la Nacion en masa la pide expresa y fácilmente: permítasele que espontáneamente declare su voluntad, suspendiéndose entre tanto las armas y los suplicios: dese cuenta de los planes propuestos por el Sr. Iturbide, y no se le oculte ni se quiera suponer que son subversivos y perjudiciales: descúbrase sencillamente la verdad, y rebátanse con argumentos sólidos y fundados, los principios sobre que se ha sistemado nuestra independencia: Meditense detenidamente y no con imprudencia se fallen de impios: evitemos las desgracias que ha de producir la nueva guerra que se encenderá si no se le hace lugar á la razon, á la justicia y á la política. Nada cuesta entrar en conferencias, acomodamientos ó capitulaciones; pero es incalculable lo que se pierde negandose á tales convenios por no entrar en comunicacion con unos hombres que se cree solo han nacido para ser dominados. La autoridad de un Virey tiene límites, y es una arbitrariedad declarar la guerra á quie-

1020002083

nes procuran evitarla, y suspender todo movimiento agresivo para manifestar decididamente su solicitud sin estrépito, sin sangre y sin abuso. Si, compatriotas, no dejemos hoyar mas nuestras personas, reclamemos sin intermision los enormes excesos de los que gobiernan en México, y apelemos á las armas para hacernos respetar si ellos obcecados no quieren reconocer sus deberes: no os amedrenten pánicos temores, que el Ejército de las Tres Garantias proteje vuestra libertad: union y fraternidad es lo que constituye á este cuerpo ilustre, y lo que ha de producir nuestra felicidad. El Virey no tiene facultad de decretar la guerra sin consultar á las córtes; pero si sucediere la emprenderemos á toda costa.

Dignos y amados compañeros míos, Europeos los que habitais este continente, todos formamos Nación, todos reconocemos por nuestra madre pátria á la América septentrional, y bajo su tutela formaremos una sola familia; se desterraron para siempre los odiosos nombres de Gachupin y Criollo, y solo existe el dulce y amable de Ciudadanos del Imperio de México: el genio de la discordia huyó precipitado, y le ha sucedido la fraternidad y la union. Si los vinculos de hermandad, amor á la pátria y defensa de la religion santa de Jesucristo son indisolubles, ya podemos lisongearnos de ver renacer las delicias de este continente. Yo que tengo el honor de ser el último de esta sociedad, os suplico que no nos apartemos de tales principios, para llegar al venturoso día: pruebas he dado de mi reconocimiento al Gefe superior que hoy tenemos, y aun las daré tan repetidas que basten para desengaño y terror de sus antagonistas, Viva pues la Union, la Religion y la Pátria Independiente.

*Reimpreso en la oficina de Ontiveros, año de 1821.*



